

COMENTARIO A LA LITURGIA DEL DOMINGO

XXV Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

Amigos hemos llegado al vigésimo quinto domingo del Tiempo Ordinario. En este ciclo de lecturas dominicales C, la liturgia de la Palabra nos presenta para la reflexión el capítulo 8 de Profeta Amós, seguimos leyendo la primera Carta del Apóstol Pablo a Timoteo, hoy en su segundo capítulo, y leeremos parte del capítulo 16 del evangelio según san Lucas. El Salmo Responsorial es el 112 al que responderemos: "Alaben al Señor, que levanta al pobre".

Todas la lecturas de este domingo plantean como tema de fondo la relación entre la riqueza y la justicia social, entre la forma de ganar el dinero y obtener bienes, y cómo esa forma puede ser perjudicial si se hace oprimiendo a los más débiles, a los pobres. Lo vemos de una manera explícita en el Profeta Amós, primera lectura, cuando se dice a los que exprimen al pobre, despojan a los miserables, a quienes disminuyen la medida, aumentan el precio, usan balanzas con trampa, es decir, a quienes se aprovechan de la inocencia del pobre para explotarlo, que Dios no se olvidará jamás de esas acciones para administrar justicia. Fijémonos que Amós, uno de los doce profetas menores, vivió unos 750 años antes de Cristo, y ya en esa época vemos que había injusticias que clamaban a Dios para su intervención. Cuánto más grande será este grito en nuestros días, que con tanto desarrollo económico basado en la explotación, sigue creando ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres, como lo denunció Puebla, allá a finales de los 70. Porque si bien se ve mucho progreso, y muchos de nuestros países han creado bienestar y desarrollo, en una gran mayoría no hay una redistribución equitativa de la riqueza y de los recursos, y siempre son los pobres quienes más sufren en esas situaciones. A todos los que hoy siguen explotando la debilidad del pobre, Dios les llama la atención, por medio del Profeta Amós, diciéndoles, que no olvidará esa actuación injusta el día del juicio.

Jesús, por su parte, nos advierte sobre los problemas que puede causar el dinero si lo dejamos que se convierta en nuestro dios, en nuestra razón de vida. Porque al final, si nos dejamos llevar por el dinero, no seremos honrados, no seremos de fiar, como lo dice el Señor, y no seremos dignos de que Dios nos de responsabilidades en su Iglesia, porque tendremos la misma lógica de actuación que con el dinero. No se puede servir a dos amos, a Dios y al dinero. Y démonos cuenta que la condena no es al dinero per se, porque sea malo de entrada, sino porque tiene capacidad de corrupción, capacidad de anular nuestra honestidad y nuestras buenas intenciones, si le dejamos actuar libremente en nosotros, si nos dejamos envolver por el mundo del dinero que sólo quiere ganancias a costa de lo que sea. Ese es, tal vez, el mayor pecado de la sociedad actual, especialmente cuando pone toda su fuerza en la especulación con el dinero, y deja de lado los aspectos productivos de las sociedades. Porque muchas crisis que hemos presenciado en los últimos tiempos están ligadas a la especulación financiera, donde una simple manipulación de datos, puede hacer ganar sumas fabulosas en pocos instantes, o general la pérdida total de los ahorros de toda una vida. Y el llamado de atención de Jesús es fuerte y claro: No se puede servir a Dios y al dinero.

La Iglesia, siguiendo las enseñanzas y el estilo de vida de Jesús, invita a los creyentes, a través de su doctrina social, a valorar los recursos de la sociedad en función de que sirvan para la promoción de las personas. Si bien no se puede vivir en un mundo sin economía y sin dinero, se nos invita a que practiquemos la misma misericordia del Señor en nuestras relaciones económicas, a que procuremos en nuestras empresas y proyectos lograr el mayor bien para todos, tratando de disminuir las brechas que separan a las personas por la posesión de recursos. No podemos contentarnos con contemplar a los pobres y ofrecerles migajas que mitiguen su hambre de dignidad, sino que debemos poner todos nuestros conocimientos y nuestros talentos para que todos en la sociedad podamos vivir dignamente como hijos de Dios disfrutando de los recursos que nuestro Padre ha puesto para el servicio de todos. Es la justicia que Dios ha querido implantar en su mundo creado, y que los profetas y Jesús nos invitan a implantar por la fe que hemos recibido, por ser cristianos.

Que el Señor Jesús bendiga todas tus obras y proyectos, y que te dé la gracia de poder compartir con los que más necesitan, y sobre todo que aleje de ti la tentación de servir sólo al dinero.

Fuente: Radio vaticano. (con permiso)